

1 de Junio de 2020

Mis queridos Hermanos y Hermanas en Cristo,

A medida que resumimos gradualmente los sacramentos, debemos tener en cuenta ante todo la seguridad de los fieles y nuestros sacerdotes. He realizado unas guías para asistir a las parroquias, a planificar la reanudación del Sacramento de Confesión.

Por favor tenga en cuenta que la absolución general ha sido extendida hasta el 14 de junio, la fiesta del Corpus Christi. Aunque aquellos que asisten a la misa diaria, no recibirán la absolución general después del 1^{ro} de junio, esta seguirá disponible para los que no pueden asistir a las Misas de fin de semana. Las confesiones privadas se reanudarán a partir del 1 de junio a discreción del pastor.

Es probable que las confesiones sean diferentes en el futuro. Se les ha pedido a las parroquias que muevan el confesionario a la nave del santuario u otra área grande similar. Debe existir un espacio de seis pies entre usted y el sacerdote, y estará siempre disponible la opción de la celebración del sacramento de manera anónima.

Por favor prepare la confesión en la casa y sea breve. Considerando estos tiempos tan extraordinarios, usted solo tendrá unos pocos minutos para que su confesión sea escuchada. Si necesita hablar con un sacerdote para consejo sobre un asunto en particular en su vida, por favor pida una cita para hacerlo fuera del tiempo de confesión.

Le pedimos el favor a las personas que se retiren del lugar de confesión inmediatamente después de la absolución y que hagan su penitencia en la casa o en otro lugar del templo a una distancia segura. Todo esto es según la discreción de su pastor.

Gracias por su paciencia y comprensión, mientras navegamos por estas nuevas formas de asegurar que los fieles reciban los sacramentos. Mis oraciones están con todos ustedes.

En la paz del Señor,

Most Rev. Robert E. Guglielmone

+ Policet & Guglielmone

Obispo de Charleston